Suplemento Equidad CUEG

08 de Noviembre de 2011 | Colima, Col. | Año 2 | Número 11

La mujer en la Revolución Mexicana

La Adelita

Valentina Jiménez

Rubén Salas

La historia oficial, profundamente patriarcal, ha creado una idea folklórica y romántica sobre las participación de las mujeres en la Revolución Mexicana, a las que llama soldaderas, adelitas, compañera de los Juanes y les crea un estereotipo de mujeres abnegadas y valientes soldaderas, amantes fieles y guerrilleras, para ocultar así su papel de luchadoras conscientes y heroicas, en un nivel igualitario con los hombres revolucionarios.

Las soldaderas, en su gran mayoría, mujeres campesinas, necesitaron masculinizarse completamente, en lo exterior y en lo interior: vestirse como hombres y conducirse como tales; ir a caballo, como todos, resistir las caminatas y a la hora de la acción demostrar con el arma en la mano que no era una soldadera, sino un soldado. Ellas fueron doblemente rebeldes, rebeldes a las políticas del régimen y rebeldes a su adscripción de género, fueron indispensables para la Revolución.

Entregadas a las tareas tradicionales: cocinar, cuidar a menores, confortar a los heridos y curarlos hacían también tareas más arriesgadas como intercambiar y contrabandear información, armas, vituallas, parque. Ellas también empuñaron las armas y dispararon defendiendo sus convicciones, su vida y su libertad.

Las soldaderas soportaron pésimas condiciones de vida, miseria, desnutrición, embarazos, partos y la crianza de sus hijos e hijas bajo las peores circunstancias. Cuando sus esposos morían en combate, las soldaderas podían buscarse otro hombre que las protegiera o usar el uniforme y el arma del difunto para lanzarse al combate.

Revolucionarias simbólicas: Ramírez, Gutiérrez y Serdán

Durante el periodo revolucionario, miles de mujeres en el medio urbano y rural se afiliaron a organizaciones para tratar de derrocar al gobierno porfirista. Para conocer su participación refiero el caso de tres revolucionarias maderistas ejemplares:

Valentina Ramírez Valentina fue una combatiente armada que se unió al movimiento encabezado por Francisco I. Madero. Participó en la toma de Culiacán y ganó el grado de teniente. A Valentina se le conoce a través de corridos y leyendas, era pobre y no contaba con estudios, mas tenía un carácter imponente.

Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, símbolo de la actividad política, fue periodista y precursora de la revolución, comandaba un batallón formado por las viudas, hijas y hermanas de combatientes. De ideas liberales, comenzó a incursionar en el periodismo colaborando en los periódicos El Diario del Hogar y El hijo del ahuizote en donde, por defender los derechos de los trabajadores, en 1897 fue a dar a la cárcel, acusada de publicar un reportaje sobre las malas condiciones laborales. Al salir de prisión, funda el periódico Vésper, en el que sigue criticando la administración de Porfirio Díaz, además de atacar a la Iglesia y al Estado. Ella misma redactaba e imprimía sus contenidos hasta que fue denunciada y su prensa docomisada. Temerosa de visitar por segunda vez la cárcel, se trasladó a la ciudad de México y en 1902 reanudó la publicación de Vésper con sus consecuentes ataques al gobierno que, con diversas interrupciones en su publicación, se sostiene hasta 1935. Finalmente, Juana Belén ocupó la dirección del hospital de Zacatecas, fue inspectora de escuelas federales y participó en la elaboración del Plan de Ayala.

Carmen Serdán Alatriste eestudió en escuelas privadas, formó grupos antirreleccionistas y difundió los principios de la democracia. Fue heroína en los acontecimientos de Puebla donde se marcó el estallido de la Revolución Mexicana. Carmen Serdán fue combatiente, distribuyó armas, fue correo a favor del movimiento e imprimió proclamas.

En sus actividades secretas usó el seudónimo de Marcos Serratos y pese a ser encarcelada, Carmen Serdán encabeza la Junta Revolucionaria de Puebla, formada el 10 de diciembre de 1910 por un grupo de mujeres. También apoyó la campaña antireeleccionista de Madero y entre 1911 y 1912 sostienen la publicación Nueva Era; finalmente, durante la etapa constitucionalista, se dedicó a la enfermería.

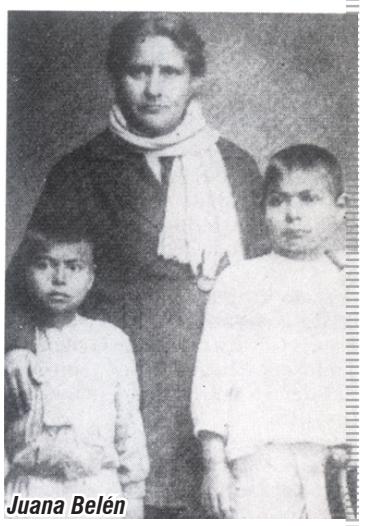
Juana Belén

Carmen Serdán

Las Soldaderas

LA DEL HOGAR

NO REVOLUCIÓN

OTRA CARIA

Celia Cervantes Gutiérrez

¿Cuántas veces hemos escuchado que "El siglo XX es el siglo de la revolución de las mujeres? El concepto de *Revolución* remite a un cambio, ruptura o transformación radical del orden establecido respecto del pasado inmediato.

En este contexto, el feminismo ha hecho visible la situación de las mujeres en numerosos campos, uno de ellos –y quizá el aporte de mayor trascendencia por sus implicaciones de tipo demográfico, económico e incluso de salud-, es el *trabajo doméstico.*

Más allá del mito del *Hogar dulce hogar,* pretendemos una mirada crítica que sensibilice al conjunto acerca de la responsabilidad compartida que cada miembro de la familia tiene en la esfera doméstica, como una condición indispensable para que el género femenino, particularmente quienes son esposas-madres, disfruten de los bienes sociales, culturales y económicos en paridad con los varones: sus padres, hermanos, esposo e hijos.

Participación de mujeres y hombres en el hogar

Estadísticas del INEGI, provenientes en la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT, 2009), muestran las brechas por sexo en relación con el tiempo que a lo largo de su vida, hombres y mujeres dedican al trabajo no remunerado: 43.5 horas por semana y 16.1 respectivamente, con una amplia brecha ocupacional de 27.4 horas más que aporta la mujer en su papel de esposa/madre, vinculadas a la reproducción cotidiana del hogar, la crianza, la preparación de alimentos, así como diversas actividades comunitarias, como público cautivo de instituciones de salud y saneamiento básico, educativas y políticas.

Si sumamos el número de horas que a la semana las mujeres invierten por un trabajo remunerado, tenemos que ellas dedican un total de 79.5 horas, en tanto que los varones destinan 64.0. En consecuencia, la brecha de género es de 15.5, la cual aumenta en la etapa adulta, en la que llega a ser de 16.9 horas.

Entre la población ocupada, las adolescentes invierten un total de 61.2 horas a la semana, 10.9 horas más que los adolescentes (50.3 horas); las jóvenes trabajan un total de 75.5 horas, 12 más que los jóvenes, mientras que las adultas laboran a la semana un total de 84.2, en promedio 16.9 más horas que los hombres (67.3), en tanto que entre las personas adultas mayores, son también las mujeres quienes más tiempo laboran (70.4). Los varones invierten en total 59.3 horas (17.2 en trabajo no remunerado y 42.1 en trabajo remunerado).

Además de la edad, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2009 evidencia que la escolaridad es un eje de diferenciación y movilidad social, aunque independientemente del nivel alcanzado por las mujeres, ellas se hacen cargo en mayor medida del trabajo no remunerado (54.6 horas por 23.1de los varones, con una brecha de 31.5 entre quienes tienen estudios de secundaria y más.

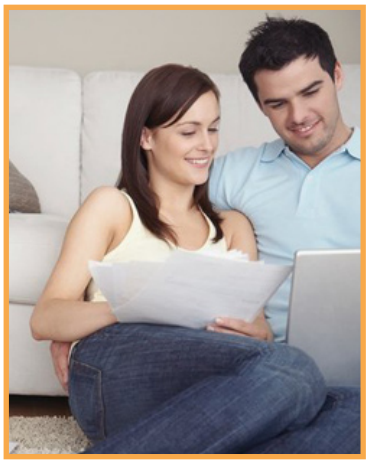

Aún así, el acceso a la educación es un bien cultural que abre mayores oportunidades de participación en la esfera pública, específicamente en el mercado laboral.

Ello provoca, por otra parte, que se transfiera parte del trabajo no remunerado a otros miembros de la familia, generalmente las abuelas e hijas, o bien se compense con la contratación de alguna otra mujer para que haga el aseo doméstico.

Las mujeres casadas o unidas trabajan un mayor número de horas sin remuneración que las solteras y las separadas o divorciadas (67.2, 58.4 y 51.4 horas por semana respectivamente). Éste es un

"Toda mujer que tiene una carrera y una familia automáticamente desarrolla algo así como dos personalidades, como las dos caras de una moneda, cada una de diseño diferente... Su desafío es impedir que una consuma la vida de la otra".
Ivy Baker Priest

"La vida pública es muy exigente; necesitas una gran energía para poder proteger tu vida privada. No la dejes de lado, no abandones a tus amistades y a tu familia, los necesitarás más que nunca".
Susana Agnelli

"Aprende a permanecer quieta en medio de la agitación y a vibrar de vitalidad en medio del reposo"
Indira Ghandi

indicador que permite constatar el efecto de la doble jornada y el costo cotidiano que asumen las mujeres al tratar de conciliar la vida laboral y familiar, a través de su participación activa en el mercado de trabajo y la generación de ingresos, el cual ya no se considera un "complemento" al gasto del hogar, sino una contribución que se suma al salario del cónyuge con el fin de solventar la responsabilidad de mantener a la unidad doméstica.

De hecho, en nuestro país aumentó la proporción de hogares con dos o más perceptores de ingreso del año 2000 al 2008, y descendió los que tienen sólo un proveedor de ingresos: a inicio del periodo 45 de cada 100 hogares contaban con el ingreso de una persona y 55 de dos o más; al final, 31 de cada 100 hogares se sostienen con el ingreso de un perceptor y 69 con el de dos o más. Esta situación evidencia el desplazamiento de la figura del jefe de familia con el proveedor único, por una creciente responsabilidad compartida para el sustento del hogar.

En el año 2000, los hogares encabezados por una mujer como preceptora única representaban el 51.2%, en tanto que en 2008 el 36.5%. Por el contrario, la proporción de hogares con dos o más proveedores aumentaron de 48.8 a 63.5% para 2008, ya que cada vez más menores de edad y jóvenes contribuyen económicamente al sostenimiento del hogar, lo cual a su vez vulnera y pone en riesgo su permanencia en el sistema educativo.

Por su parte, los hogares con jefatura masculina, aún cuando muestran la misma tendencia a la colaboración de sus integrantes en la manutención del núcleo, a inicios del periodo los de un sólo perceptor eran 43.9 y los de más de uno 56.1%, mientras que en 2008 fueron 29.3 y 70.7% respectivamente (INEGI: 2010:37).

En el caso del estado de Colima, los hogares que tienen como único sostén moral y económico a una mujer se han incrementado: En 2000 de cada cien hogares 22 tenían como cabeza de familia a una mujer, por lo que nuestra entidad se ubicaba en 6° lugar nacional en hogares con jefatura femenina y ocupaba el 4° lugar nacional en divorcios, con una tasa de 11.5 por cada cien matrimonios, cuando la media nacional era de 6.6%. El mismo INEGI reporta a partir del Censo de Población 2010, una tasa de 26.6 divorcios, que le ubica en el 2° lugar nacional, con una media en México de 13.9 por 100 matrimonios, en tanto que los hogares con jefatura femenina en esta matria es del 25.9%.

Pese a esto, las cuentas nacionales aún no contabilizan el trabajo femenino en el hogar, el cual con frecuencia tampoco es valorado por los demás miembros de la familia y ni por las propias mujeres, a quienes se les escucha decir "yo no trabajo, sólo soy ama de casa".

Ciertamente, el trabajo doméstico sin paga es una de las actividades más productivas del país, por encima de la industria manufacturera o turística. Sin embargo, al no estar registrado en el Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), el esfuerzo cotidiano que miles de mujeres realizan en su hogar pasa prácticamente desapercibido, entre el plumero y el sacudidor (Ruiz, 2004:1): el valor de los servicios domésticos no pagados sería equivalente al 20.5% del PIB a precios de mercado, según afirma María Eugenia Gómez Luna (citada por Ruiz, 2004:2).

En la medida en que el modelo de organización doméstica se transforme para potenciar que los varones ejerzan como parte de su responsabilidad la realización de quehaceres domésticos y las tareas de crianza y de que el mercado laboral incorpore a la PEA a un mayor porcentaje de mujeres, el ámbito de la esfera privada será competencia de hombres y mujeres, comprometidos con un desarrollo humano basado en el acceso equitativo a los bienes sociales, económicos y culturales.

BIBLIOGRAFIA: CERVANTES, C. 2002. "Hogares con jefatura femenina en Colima", en: GénEros No. 26. Universidad de Colima y Asociación Colimense de Universitarias, México. 53-62.

INEGI-ICM, 2003. Las mujeres en Colima. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México. 224 p.

INEGI. Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, 1996. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México. 105 p.

INEGI. Diferencias de género en las aportaciones al hogar y en el uso del tiempo, 2000. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México. 171 p.

RUIZ, M. 2004. Excluye sistema de cuentas nacionales trabajo doméstico. http://www.cimac.org.mx. Consultado en la red el 19 de julio de 2004.

"Todas las cosas son imposibles, mientras lo parecen".
CONCEPCIÓN ARENAL

"El estado del mundo actual exige que las mujeres sean menos modestas y se arriesguen en mayo escala".
CHARLOTTE BUNCH

"Dar es la mayor expresión de nuestro poder".
VIVIAN GREENE

Universidad de Colima,
Gobierno del Estado de Colima
Instituto Colimense de las Mujeres

Invitan a la conferencia

Periodismo con perspectiva de género

Conferencista

Sonia Santoro

Presidenta de Artemisa Comunicación,
Asociación Civil
Buenos Aires, Argentina

Presenta

Karen de la Torre

Alumna del 7° semestre
de la Licenciatura en Periodismo

Facultad de Letras y comunicación

Jueves 10 de noviembre
Sala audiovisual 2
10:00 horas

Presidenta de Artemisa Comunicación imparte seminario en la Universidad de Colima

Medios de Comunicación y Agendas Pública y Política: Una mirada desde la Perspectiva de Género es el seminario de 20 horas que Sonia Santoro imparte desde el lunes 7 al jueves 10 de noviembre, en la sala de usos múltiples de la Biblioteca de las Ciencias "Miguel de la Madrid Hurtado, con la participación de estudiantes del Diplomado en Comunicación con Perspectiva de Género y la Facultad de Letras y Comunicación.

El objetivo de este seminario es capacitar a periodistas y profesionales de la comunicación en las estrategias y herramientas necesarias para el ejercicio del periodismo con enfoque de género, a través de una metodología teórico-práctica en la que discutirán cómo hacer periodismo de género, los valores de la noticia, el lenguaje en los medios de comunicación; características de la publicidad sexista, la violencia mediática en el discurso publicitario; la agenda de los medios: violencia, trata de personas y derechos sexuales y reproductivos, cómo cubren los medios de difusión los feminicidios, así como buenas prácticas periodísticas, a través del decálogo para el tratamiento del tema en los medios, la entrevista de las víctimas y la protección de las mujeres, entre otros tópicos.

La importancia del lenguaje, en tanto instrumento para expresar nuestro pensamiento, se convierte en un vehículo de la cultura que refleja a la sociedad de cada momento histórico. En ese sentido, si pretendemos conseguir una sociedad más igualitaria, tenemos que promover y utilizar un lenguaje no sexista y por su influencia, los medios son un vehículo fundamental para incidir en ese cambio.

En relación con el movimiento mundial que ha permitido a las mujeres su ascenso a altos cargos y puestos ministeriales, se analizará el tratamiento que los medios hacen de las mujeres políticas y la necesidad de cambiar esas prácticas sexistas y discriminatorias.

Sonia Santoro es periodista y licenciada en comunicación por la Universidad de Buenos Aires, diplomada en género y comunicación (Instituto José Martí, Cuba); co-fundadora y presidenta de la Asociación Civil Artemisa Comunicación y su portal informativo Artemisa Noticias. Es también co-fundadora de PAR (Periodistas de Argentina en Red, por una comunicación no sexista) y actualmente se desempeña como colaboradora permanente en el diario Página/12.

Además, Sonia Santoro es asesora legislativa en género y comunicación. Dicta cursos y conferencias de periodismo con perspectiva de género, para periodistas y comunicadores/as en Argentina y el exterior.

En 2010, escribió el libro *Y un día me convertí en esa madre que aborrecía* (Capital Intelectual) y editó *Las palabras tienen sexo II. Herramientas para un periodismo de género* (Artemisa Comunicación). En 2009 coordinó el video documental *La mujer mediatizada. Presencia Femenina en los medios argentinos* y editó el libro *¡Sin nosotras se les acaba la fiesta!* En 2006 editó el libro *Las palabras tienen sexo. Introducción a un periodismo con perspectiva de género.* Todos éstos de Artemisa Comunicación.

ARTEMISA
COMUNICACION

Estudiantes del Diplomado en Comunicación con Perspectiva de Género y Sonia Santoro, Presidenta de Artemisa Comunicación, A.C.

DIRECTORIO

Av. Gonzalo de Sandoval 444 |
Colonia Las Víboras | C.P. 28040 | Colima, Colima. México
31.6.11.27

ccervant@ucol.mx

M. C. Miguel Ángel Aguayo López
Rector de la Universidad de Colima

Dr. Ramón Arturo Cedillo Nakay
Secretario General

Dr. Ricardo Antonio Polanco Navarro
Secretario de Investigación

Mtra. Celia Cervantes Gutiérrez
Directora del Centro Universitario de Estudios de Género

Lic. Noemí Juárez Cossio
Asistente de edición

Eva Cecilia Chávez Carrillo
Dolores Ramírez
Apoyo Secretarial

Ivan Montes Enciso
Diseño